



REQUISITOS PARA COLEGIARSE

- DOS (2) fotografías recientes tamaño cédula,
- Fotocopia de DPI (2)
- Título original (indispensable) debe traer todos los sellos en la parte de atrás (Contraloría de Cuentas., SAT y Universidad)
- Si aún NO cuenta con Título, presentar ACTA DE GRADUACIÓN ORIGINAL. (Solicitar Carta de compromiso de Entrega de su título)
- Fotostática de título tamaño 5 x 7 pulgadas,
- Una copia de la Tesis (en CD o USB en formato PDF bien identificado),
- Si NO HIZO TESIS O MEGAPROYECTO presentar carta de Universidad donde indique que modalidad hizo en lugar de trabajo de tesis. (si es maestría o post grado entrega junto con la carta Certificación de cursos aprobados original)
- Hoja de Vida impresa
 - Llenar tarjeta de consentimiento del seguro de vida. Cancelar Q622.00, que incluye la inscripción al Colegio, el carné y el pago del primer mes. La cuota mensual es de Q122.00.
 - **El trámite es personal.**

Según la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, se concede un período de seis (6) meses a partir de la fecha de graduación al futuro colegiado para hacer este trámite sin tener que cancelar una multa. Transcurrido este tiempo, deberá cancelar un monto de hasta Q1,000.00 de multa, más la cuota de inscripción Q622.00.

BENEFICIOS QUE SE OBTIENEN AL INGRESAR AL COLEGIO DE INGENIEROS QUÍMICOS DE GUATEMALA

- Cumplir con la Ley de Colegiación Obligatoria
- Seguro de vida
- Seguro médico (opcional), por una cuota adicional a la colegiatura mensual. Los colegiados podrán optar a un seguro médico personal o familiar.
- Uso de instalaciones sociales y deportivas del Edificio de los Colegios Profesionales, (Piscina, Cancha de Básquet y Fútbol, área de descanso.)
- Plan de Solidaridad a los 60 años de edad y 25 años de colegiado activo.

Más información: www.ciq.org.gt

secretaria@ciq.org.gt

Teléfonos: [23698904](tel:23698904) / [23693691](tel:23693691) Whatsapp: [40249632](tel:40249632)